

HORMICAVI CIA. LTDA

RUC 0391003785001

Cuenca, 08 de mayo de 2014

Señores
SOCIOS DE HORMICAVI CIA LTDA
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

De mis consideraciones:

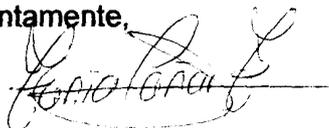
En calidad de Comisario y de acuerdo al artículo 279 de la Ley de Compañías y a los estatutos de HORMICAVI CIA LTDA, pongo a su consideración el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2007.

Conforme a la información y documentación proporcionada por la Administración, puedo confirmar que toda la información contable, ha sido procesada en forma correcta bajo los Principios Contables y las normas vigentes, la misma que se ve reflejada en el Balance General y en su Estado de Resultados, además del buen uso de los activos y demás bienes de la empresa, los mismos que se encuentran bajo el buen recaudo de los directivos, el uso y aprovechamiento correcto de sus recursos lo que ha permitido, a pesar de ciertos factores externos a la empresa, un buen resultado para la compañía.

Los administradores han efectuado en su totalidad lo dispuesto en los estatutos y todas las indicaciones señaladas en Junta de Socios.

En calidad de Comisario expongo mi criterio para que la Junta determine su aprobación.

Atentamente,



TANIA CAÑAR TOLEDO
CI. 010238263-7